Acta de la Junta General Universal Extraordinaria de Talomac Cia. Ltda. del 28 de abril de 2014

En la ciudad de Cuenca, a los 28 días del mes de abril de 2014, siendo las 11:00 en el local de la Compañía Talomac Embalajes Industriales Cia. Ltda. , ubicada en la calle Gonzalo de las Peñas 1-76 de esta ciudad, Provincia del Azuay, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, con la asistencia del 100% del capital. En tal virtud resuelven constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 119 y 238 de la ley de Compañías y a los Estatutos que rigen en la sociedad.
Los socios nominan y aprueban por unanimidad que la Junta sea presidida por el Dr. Carlos Mario Crespo Benítez y que actúe como secretario ad-hoc el Dr. Macario Crespo Ampudia. El Presidente declara instalada la sesión y procede a dar lectura al siguiente orden del día:

1. Informe Gerente General
2. Lectura y aprobación de Balances y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2013.
3. Destino de Utilidades

El Presidente pone a consideración de la Junta el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad. Por consiguiente se procede a tratar los diferentes puntos. Los resultados obtenidos durante este proceso son los siguientes:
1 . Informe Gerente General.- Da lectura al informe, el Dr. Macario Crespo en su calidad de Gerente General de la empresa.
2 . Lectura y aprobación de los Balances y Estado de Resultados del Ejercicio Económico del año 2013.- Se procede a la lectura y a la exposición de las cifras del Balance y Estado de Resultados. Luego de esto, son aprobados por unanimidad los Balances y Estado de Resultados del Ejercicio Económico del año 2013.
3 . Destino de Utilidades. El Gerente mociona que las utilidades del ejercicio económico 2013, no sean repartidas sino reinvertidas, por lo que propone que hasta que se tome la decisión de recapitalizarlas, estas sean contabilizadas en la cuenta "Aportes a Futuras Capitalizaciones". Tal moción es puesta a consideración de la Junta, la misma que es aceptada por todos los presentes.

Sin tener otro asunto que tratar, se declara concluída la Junta, estableciéndose un receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta, siendo las 11:45, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por los asistentes.

Dr. Carlos Mario Crespo Benítez
Presidente ad-hoc

Dr. Macario Crespo Ampudia
Secretario ad-hoc